

1

2

**ACTA DE LA SESIÓN N°. 36-2017 (ORDINARIA)**

3

4 Acta de la sesión número treinta y seis - dos mil diecisiete de la Junta  
5 Administrativa del Registro Nacional, la cual en razón del acuerdo J371-2017  
6 tomado en la Sesión Ordinaria N°. 33-2017 del 19 de octubre de 2017, se realiza  
7 en las instalaciones del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, ubicadas  
8 en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas cuarenta minutos del  
9 nueve de noviembre de dos mil diecisiete.

10

11 En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión,  
12 del cual se acredita la presencia de **CUATRO MIEMBROS PROPIETARIOS**, a  
13 saber, señores: Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz;  
14 Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la  
15 República; Marco Antonio Jiménez Carniol, representante del Colegio de  
16 Abogados y Abogadas; Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de  
17 Ingenieros Topógrafos. También presentes desde el inicio los directivos  
18 suplentes, señores: Víctor Barrantes Marín, Óscar Julio Rímola Umaña, y Olger  
19 Aguilar Casares, así como el personal administrativo, señores: Luis Jiménez  
20 Sancho, Director General, Agustín Meléndez García, Subdirector General, y  
21 Osman Díaz Mendoza, asistente administrativo. Finalmente se justifica la  
22 ausencia de la señora directiva: Manuelita Jiménez Esquivel, representante del  
23 Instituto Costarricense de Derecho Notarial.

24

25 En el caso específico de los directivos Ana Lucía Jiménez Monge, representante  
26 de la Dirección Nacional de Notariado, y Alexander Uhrig Martínez, Notario  
27 Público en Ejercicio, se considerarán asistentes de esta sesión a partir del  
28 ingreso al recinto de reuniones, cuyo momento se describe en esta misma acta,  
29 previo al conocimiento del inciso b-) del capítulo de correspondencia.

30

31

1 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** Cecilia Sánchez  
2 Romero, en adelante presidente, somete a discusión el orden del día propuesto  
3 para esta sesión. Al respecto se determina modificar el orden y revisar las actas  
4 pendientes en el capítulo de asuntos de los señores miembros. En igual sentido  
5 la Licenciada Paula Azofeifa Chavarría, solicita incluir en el mismo capítulo de  
6 asuntos de los señores miembros, un informe de la comisión integrada en apoyo  
7 a la Administración para el proyecto de recepción electrónica de documentos. El  
8 Licenciado Luis Jiménez Sancho, solicita incorporar a conocimiento en el  
9 capítulo de asuntos varios, una revisión al acuerdo J018-2017 en donde se  
10 procedió a la actualización de las comisiones de trabajo vigentes que integran  
11 los señores miembros de la Junta Administrativa. En ausencia de los presentes  
12 con cuatro<sup>1</sup> votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
13 **UNANIMIDAD:**

14  
15 **J392-2017. 1-)** Conocer como inciso a-) en el capítulo quinto de asuntos de los  
16 señores miembros, la revisión de las actas ordinarias No.31 y No.35 celebradas  
17 en su orden los días 28 de setiembre y 2 de noviembre de 2017. **2-)** Incluir como  
18 inciso b-) del capítulo de asuntos de los señores miembros, un informe de la  
19 comisión integrada en apoyo a la Administración para el proyecto de recepción  
20 electrónica de documentos. **3-)** Conocer como inciso b-) de asuntos varios la  
21 revisión del acuerdo J018-2017 relativo a la actualización de las comisiones de  
22 trabajo vigentes que integran los señores miembros de la Junta Administrativa. **4-)**  
23 **Aprobar en lo demás incólume el orden del día propuesto para esta sesión. 5-)**  
24 **ACUERDO FIRME.**

25  
26 **ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DE ACTAS ANTERIORES.** En  
27 disposición del acuerdo J392-2017 tomado en la presente sesión, este tema se  
28 traslada al inciso a-) en el capítulo quinto de asuntos de los señores miembros.

---

<sup>1</sup> Voto de los directivos: Cecilia Sánchez Romero, Paula Azofeifa Chavarría, Marco Antonio Jiménez Carmiol, y Steven Oreamuno Herra.

---

**ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.**

**INCISO A-).** Se conoce el oficio DGL-1359-2017 de fecha 1 de noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional, mediante el cual presenta para conocimiento y aprobación el oficio de la Dirección de Bienes Muebles DBM-0314-2017 de fecha 30 de octubre de 2017, relativo a la pertinencia de consultar a la Contraloría General de la República, la viabilidad de otorgar placa discrecional al Regulador General de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene cuatro <sup>2</sup> votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

**J393-2017.** 1-) Tener por recibido el oficio DGL-1359-2017 de fecha 1 de noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional. 2-) Facultar a la Administración para consultar a la Contraloría General de la República, la procedencia de otorgar placa discrecional al Regulador General de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos. 3-) **ACUERDO FIRME.**

A partir de este momento hacen ingreso a la sala de sesiones los directivos Ana Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección Nacional de Notariado; y Alexander Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio.

**INCISO B-).** Se conoce el oficio DGL-1378-2017 de fecha 3 de noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del Registro Nacional, mediante el cual presenta para conocimiento y aprobación el informe de autoevaluación 2016-2017 contenido en el oficio de la Unidad de

---

<sup>2</sup> Voto de los directivos: Cecilia Sánchez Romero, Paula Azofeifa Chavarría, Marco Antonio Jiménez Carmiol, y Steven Oreamuno Herra.

1 Desarrollo Estratégico Institucional (UDEI) DGL-UDE-066-2017 de fecha 11 de  
2 agosto de 2017. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene seis  
3 votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
4 **UNANIMIDAD:**

5  
6 **J394-2017.** 1-) Tener por recibido el oficio DGL-1378-2017 de fecha 3 de  
7 noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director  
8 General del Registro Nacional. 2-) Aprobar el informe de autoevaluación 2016-  
9 2017 contenido en el oficio de la Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional  
10 (UDEI) DGL-UDE-066-2017 de fecha 11 de agosto de 2017. 3-) Trasladar al  
11 Departamento de Auditoría Interna del Registro Nacional el informe de  
12 autoevaluación 2016-2017, y solicitar que en apoyo de la Unidad de Desarrollo  
13 Estratégico Institucional (UDEI), se brinde seguimiento a las medidas  
14 parcialmente cumplidas y no cumplidas que se visualizan en dicho informe. 4-)  
15 Instar a la Administración para solicitar a las unidades correspondientes el  
16 cumplimiento a las medidas parcialmente cumplidas y no cumplidas que se  
17 visualizan en el informe. 5-) **ACUERDO FIRME.**

18  
19 **INCISO C-).** Se conoce el oficio DGL-1380-2017 de fecha 3 de noviembre de  
20 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del  
21 Registro Nacional, mediante el cual presenta a conocimiento el oficio DFOE-PG-  
22 0538 de fecha 3 de noviembre de 2017, suscrito por el señor José Luis Alvarado  
23 Vargas, Gerente del Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales de la  
24 Contraloría General de la República, que conoce del nombramiento por tiempo  
25 indefinido del Auditor Interno del Registro Nacional de la Señora Mayela Naranjo  
26 Monge. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos  
27 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

28

1 **J395-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-1380-2017 de fecha 3 de  
2 noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director  
3 General del Registro Nacional. **2-)** Tener por conocido el oficio DFOE-PG-0538  
4 de fecha 3 de noviembre de 2017, suscrito por el señor José Luis Alvarado  
5 Vargas, Gerente del Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales de la  
6 Contraloría General de la República, relacionado con nombramiento por tiempo  
7 indefinido del Auditor Interno del Registro Nacional de la Señora Mayela Naranjo  
8 Monge.

9

10 **INCISO D-).** Se conoce el oficio DGL-1386-2017 de fecha 6 de noviembre de  
11 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del  
12 Registro Nacional, mediante el cual presenta a conocimiento el avance de los  
13 trabajos que se realizan desde el Registro Nacional con el apoyo de la  
14 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, así como en su función como  
15 Presidente Pro Tempore de PROSUR. La señora presidente somete a votación  
16 el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**  
17 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

18

19 **J396-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-1386-2017 de fecha 6 de  
20 noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director  
21 General del Registro Nacional, mediante el cual presenta a conocimiento el  
22 avance de los trabajos que se realizan desde el Registro Nacional con el apoyo  
23 de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, así como en su función  
24 como Presidente Pro Tempore de PROSUR.

25

26 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

27 No hay asuntos por tratar.

28

1 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.** En  
2 disposición del acuerdo J292-2017 tomado en esta misma sesión, se adicionan los  
3 incisos a-) y b-) que de seguido se consignan en el presente capítulo.

4  
5 **INCISO A-).** La señora presidente somete a discusión las actas ordinarias No.31  
6 y No.35 celebradas en su orden los días 28 de setiembre y 2 de noviembre de  
7 2017, las cuales en consideración de los presentes se aprueban como se  
8 detalla: 1-) Con respecto del acta No.31-2017, únicamente el voto de los  
9 directivos Paula Azofoifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez Monge, Marco Antonio  
10 Jiménez Carmiol, y Steven Oreamuno Herra. 2-) Para el caso concreto del acta  
11 No.35-2017 exclusivamente el voto de los directivos Cecilia Sánchez Romero,  
12 Paula Azofoifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez Monge, Steven Oreamuno Herra,  
13 Alexander Uhrig Martínez, y Óscar Julio Rímola Umaña, quien en la sesión de  
14 cita ostentó la representación oficial del Colegio de Abogados y Abogadas. **LA**  
15 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:**

16  
17 **J397-2017.** 1-) Aprobar con cuatro votos el acta de la sesión ordinaria No.31-  
18 2017 celebrada el 28 de setiembre de 2017. 2-) Aprobar con seis votos el acta  
19 de la sesión ordinaria No.35-2017 celebrada el 2 de noviembre de 2017. 3-)  
20 **ACUERDO FIRME.**

21  
22 **INCISO B-).** El Licenciado Alexander Uhrig Martínez, manifiesta que este mismo  
23 día 9 de noviembre de 2017, en reunión de la comisión integrada en apoyo a la  
24 Administración para el proyecto de recepción electrónica de documentos, con la  
25 Licenciada Paula Azofoifa Chavarría, y los Licenciados Luis Jiménez Sancho,  
26 Agustín Meléndez García, se conoció de parte del funcionario Edwin Monge  
27 Alfaro, jefe del Departamento de Normalización Técnica del Registro  
28 Inmobiliario, el estado actual y avances relacionados con este proyecto, se

1 indica que se harán las consultas pertinentes, para determinar si procede la  
2 delegación del cobro en RACSA, y así tener claridad sobre cómo proceder en  
3 relación con el convenio. La señora presidente somete a votación el tema y  
4 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**  
5 **UNANIMIDAD:**

6

7 **J398-2017. 1-)** Tener por conocido el informe verbal rendido por el Licenciado  
8 Alexander Uhrig Martínez, con relación a los aspectos analizados y acuerdos  
9 tomados en la primera reunión de la comisión integrada en apoyo a la  
10 Administración para el proyecto de recepción electrónica de documentos.

11

12 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

13

14 **INCISO A-).** Se conoce informe verbal de parte de la Dirección General, sobre el  
15 avance del proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control  
16 Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central. El  
17 Licenciado Luis Jiménez Sancho, manifiesta que en igual sentido comunicado en  
18 la sesión anterior no existió ningún avance a nivel legislativo en torno al tema. La  
19 señora presidente lo somete a votación y obtiene seis votos afirmativos. **LA**  
20 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

21

22 **J399-2017. 1-)** Tener por recibido de parte del Licenciado Luis Jiménez Sancho,  
23 el informe verbal sobre las gestiones realizadas por la administración en torno al  
24 seguimiento al proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control  
25 Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central.

26

27

28

1 **INCISO B-).** En atención del acuerdo J292-2017 tomado en esta misma sesión, el  
2 Licenciado Luis Jiménez Sancho solicita la actualización del Comité Ejecutivo del  
3 Contrato de Comisión y Recaudación a través del Portal de Servicios del Registro  
4 Nacional, definido por acuerdo J018-2017, concretamente para que se refuerce la  
5 integración. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos  
6 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

7  
8 **J400-2017. 1-)** Modificar parcialmente el Comité Ejecutivo del Contrato de  
9 Comisión y Recaudación a través del Portal de Servicios del Registro Nacional,  
10 definido por acuerdo J018-2017, para que en adelante se entienda integrado para  
11 todos los efectos con los directivos Marco Jiménez Carniol, Alexander  
12 Uhrig Martínez, Paula Azofeifa Chavarría, así como el Director o Subdirector  
13 General del Registro Nacional. **3-) ACUERDO FIRME.**

14  
15  
16  
17 Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas se tiene por concluida la  
18 presente sesión.

19  
20  
21  
22  
23   
24 **Cecilia Sánchez Romero**  
25 **PRESIDENTE**

26  
  
**Paula Azofeifa Chavarría**  
**SECRETARIA**